Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA,

del martes 25 de Diciembre de 1821.

La Natividad del Señor.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 18 de Octubre. En el distrito de Atholl se acaba de manifestar una nueva especie de supersticion. Los vecinos de la alquería de Bous kied creen que las piedras se transportan por si mismas de un parage á otro. Muchas de estas piedras se han abierto paso por las puertas y por las ventanas y aun por el tejado, otras han ido á los fogones de las cocinas y se han colocado junto al fuego despues de haber quebrantado los pucheros; finalmente ha habido piedras que se han paseado por todo el distrito de la alquería y despues se han vuelto muy sosegadamente á su sitio primitivo. El cura quiso exorcismarlas, pero en vano, porque las piedras no dejan por los exorcismos de pasearse por todas partes. Esta ocurrencia, á pesar de lo muy ridícula que es, ha reanimado la supersticion de los tiempos antiguos, y muchas viejas han sido acusadas de brujería.

TRANSILVANIA.

Hermanstad 1 de Octubre. Refieren las últimas noticias que los turcos se han apoderado del convento de Ruhren cerca de Piatra, y que los Heteristas se defendieron con valor aunque al fin se vieron en la precision de ceder á la fuerza. Han muerto muchos griegos en la batalla como héroes, y los turcos incendiaron despues de ella el convento. Como el valiente capitan Jordaki, último comandante del batallon Sagrado que fue destruido el 19 de Junio, estaba hace algun tiempo en aquel convento enfermo y cubierto de heridas, muchos han temido que hubiese perecido en este combate, pero otros son de opinion y esperan que sus amigós lo habrán hecho salir de aquel parage en tiempo. Jordaki despues de la derogacion de su batallon, habia reanimado á los Heteristas fugitivos de la Moldavia y de la Valaquia, y habia hecho posteriormente mucho daño á los turcos. A los heteristas no les es posible continuar por mas tiempo la guerra en la Moldavia que se halla devastada, y ellos abandonados y vendidos en todas partes. Hace algunos dias que se ha esparcido la siguiente circular.

Valientes griegos. Nobles hermanos, todos nosotros sucumbimos á la suerte mas honrosa, abandonados de los co religionarios nuestros vecinos, de los cuales unos nos habian prometido auxilios, y otros reputan crimen el esfuerzo que hacemos en favor de nuestra religion y de nuestra religion y de nuestra existencia; ya no nos resta otra cosa que morir como héroes. ¡A las armas hermanos mios! mostraos dignos de vuestros antepasados; hemos salvado nuestro honor la Europa ha aprendido á conocer á los helenos; ya llegan tarde los socorros que la Rusia ha prometido. Los grandes de Moscovia quieren ver destruida la flor de la Grecia antes de auxiliarnos, con el fin de poder conquistar la masa iguorante, y no tener que temer en lo venidero aniquiladas las clases instruidas, este impulso que tiemblan ver eleverse en nuestra regeneracion. Muramos pues, y arrostre-

mos la muerte. *Viva la religion, viva la libertad de la Grecia, mueran los barbaros.*

En Focsan estan unos 3000 Heteristas; los turcos nada han emprendido contra ellos, esperan refuerzos. Llegan diariamente nuevas tropas del Asia á la Moldavia, y ya no hay que pensar en la total evacuacion de estos principios. Continuan en Jassi los escesos, y centenares de muchachas han sido conducidas al interior de Turquía esclavas. Muchos tratantes en esclavos van en pos del ejército turco, y compran los jóvenes de ambos sexos que conducen al interior. Se dice en la actualidad que los turcos no bolverán á sus casas este invierno, y que tomarán cuarteles en el priucipado.

NOTICIAS NACIONALES.

Victoria 10 de noviembre.

He aqui los electores de partido de esta proviacia.

Don Cesáreo de Llano vecino de Victoria por el partido de Victoria.

Don José Antonio Garcia de Andoin, vecino de Salvatierra, por el de Salvatierra.

Don José Quintano vecino de Labastida, por el de Laguardia.

Don José Calasanz Ruiz de Arbulo, vecino de Salinas de Añana, por el de Añana.

Don Juan Tomas de Ordoño, vecino de Amurrio, por el de Amurrio.

Y el Doctor Don Joaquin Ruiz de Erenchun, vicario de Cigoitla, por el de Villareal.

Oviedo 7.

Elecciones de partido. Doctor don Domingo Somoza, gobernador del obispado, canónigo. Don Francisco Bernaldo de Quiros y Benavides, comandante de la milicia nacional de caballeria, hacendado. Don José Vazquez Prada, teniente capitan del regimiento provincial.

Gijon. Don Juan de Dios Miranda, capitan del mismo. Don Ramon Antonio Rodriguez, vocal de la dipuracion provincial. Don José Llames Valdés, vecino de Villaviciosa, oficial retirado.

Aunque los afectos al sistema anduviesen buscando sugetos apropósito para el efecto, no podrian hallarlos mejores. Desde luego podemos prometernos que los diputados á cortes serán como se desean.

Ciudad Real 9.

Las elecciones de partido de esta provincia han recaido en sugetos conocidamente constitucionales. Una partida de Alcántara acaba de dar muerte á un famoso ladron conocido con el nombre de Hueco.

En Almagro, distante 3 leguas de aqui, se ha preso uno por indicios de que fraguaba una conspiracion con objeto de asesinar á los liberales de aquella ciudad. El gefe político saldrá acaso mañana para saber por si mismo lo que hay de cierto. Entre tanto debemos suspender el juicio.

Escoriaza (Guipuzcoa) 9.

Las elecciones de parte de esta provincia han sino escelentes y tanto que podemos asegurar iran á las próximas córtes dos escelentes diputados.

Los patriotas ven con sentimiento el poco cumplimiento que se da á los saludables decretos de lás córtes, y quisieran alguna mas actividad tanto el gobierno cuanto en ciertas autoridades subalternas.

Se ve con dolor el crédito público en el descrédito mas espantoso al paso que se observa como medran varios empleados en este ramo, que debieran ser el espejo en rectitud y providad en que se mirasen todos los empleados de los demas.

Granada 7.

El gobernador de Málaga dice á este señor comandantes general: que han sido aprendidos Jaime Cassola, Andres del Rio, Salvador Acuña, Juan Cumplido y Alfonso Lopez cogiéndoles un cañoncito con su cureña y otras armas de fuego; y añade que habiendo sido esplorados bajo las garantias de los indultos concedidos á los facciosos, declararon: que solo el llamado comandante de la partida, don Juan Jimenes y otro que murió en el combate fueron los sostenedores del fuego, y designa-

ron los parajes donde tenian una bandera, fusiles, sables, lanzas, municiones y otros pertrechos de guerra, todo perteneciente á la partida de que eran, lo que salió cierto y se encontraron los efectos arriba dichos en una casa de Alhaurin el grande. Se está formando la competente causa con arreglo á la ley de 26 de abril último.

Las enfermedades de Málaga continúan sin ningun progreso.

Tafalla 8.

Cansa, fastidia y empalaga el hablar tanto contra los enemigos de nuestro sistema constitucional, contra sus vicios, contra su hipocresía y contra el temerario empeño que muestran en desacreditar las instituciones liberales, y seria ya prudente callarnos para que, desplegando como hasta aquí su saña, llevasen adelante el desórden que originan con su tumultuaria porfia. ¿Qué seria entonces de las vidas y propiedades de esta infausta canalla sin la garantía de las leyes? ¡Guardaos, malvados, de este dia que hasta ahora han evitado los patriotas!

En uno de los números del Espectador leí hace algunos dias que el obispo de Pamplona era sospechoso en el pueblo de Olite en los dias en que se iba á nombrar el elector de partido, y despues de haber palpado la intrigante conducta que los de su ropage manifestaron en la junta, no temo tacharles de injustos ante un público que ha tenido la mala ventura de ver de 34 electores parroquiales 17 curas, que con otros seglares aficionados á la campanilla componian la mayoría de 23 votos contra 11.

Nadie podrá figurarse las cavilosidades de este clerigusco concilio, y contentándome con que ni aun querian votar sin nombrar una comision de los de su cuño para que recogiese los votos y no pudiesen ser de manera algunas trascendentales; se hizo por fin saliendo elegido un cura de los de la junta por 21 votos en primer escrutinio.

Digame ahora el mas incauto si reconoce una intriga atroz é insolente, y si habiendo recaido en un cura, que por ser don Sebastian Ramirez le concedió hace pocos meses el poder dispensar indulgencia plenaria el obispo de Pamplona, con otras particularidades que omito por no ser prolijo, se deja ver que el señor obispo tan visitado en estos dias por esta cuervería, tendrá parte y muy activa en esta eleccion, fecundada por cuatro corifeos tan procaces como groseros.

Murcia 8.

En la noche del 27 del pasado un comerciante de Orihuela, cortó las orejas con una navaja de cabo negro á una señorita de aquella ciudad con quien trataba hacia algun tiempo, porque llevaba puestos unos aretes que le habia regalado un algezareño. Una de las orejas existe como cuerpo del delito en poder del escribano: la otra se le sostiene de un pelo. Sirva de egemplo á las señoras beleidosas é inconstantes.

Madrid 13.

Sabemos con el mayor gusto que en Laredo, Liérganes, y generalmente en todas las montañas de Santander, las elecciones de partido se han verificado á satisfaccion de los que esperan en la próxima legislatura la completa consolidacion del sistema constitucional.

Nos escriben desde Logroño con fecha del 9 haber llegado á esta ciudad dos escuadrones del brabo regimiento de Lusitania, tan fatal al cura Merino y su gavilla, y 50 granaderos provinciales procedentes de Corella. Al mismo tiempo nos refieren una graciosa aventura que ha ocurrido entre parte de estos honrados granaderos y siete dependientes del resguardo de Cintruénigo. Parece ser que estos ilustres cuadrilleros, ó ladrones en cuadrilla, si les agrada á nuestros lectores, tenian dispuesta una S. Bartelemy con los milicianos nacionales de esta villa y sus inmediatas; pero cobardes como todo asesino trataron de esplicarse con los granaderos, y hacerles entrar en sus planes, como si fuera tan fácil convertir en verdugos de sus compatriotas á los que jamás han sabido verter otra sangre que la de los enemigos de la nacion, y esto noblemente en el campo de batalla.

Los granaderos, fingiéndose resueltos, dieron conocimiento á la autoridad que ha aprendido á estos gerifaltes, de los que no será, probablemente, tan heróico proyecto, pues que, esta clase de sanguijuelas del estado jamas ha sabido otra cosa que aquella admirable leccion

del guarda viñas, que pagado para evitar el robo, sacaba el fruto al camino.

~~~

Señor. Todos los individuos del regimiento del Rey primero de caballería ligera, con el respeto y carácter que deben, elevan sus sentimientos ante el trono constitucional de V. M. para pedir justicia. La órden de 3 del último Agosto privándolos de representar en cuerpo, que creen esclusiva produccion de agentes no desavezados aun de rancias ideas, ó sin las suficientes de la dignidad y circunspeccion del egército español, huella uno de sus mas preciosos derechos: es contraria al espíritu de la ley fundamental que concede el de peticion á todo ciudadano: ¿y al militar por serlo, por haber roto las cadenas á su patria ó porque es el escollo donde se estrellan todos los embates del despotismo, se le ha de privar de aquel fruto que en nada puede comprometer una precisa severa disciplina? El coronel, el general y hasta las supremas autoridades, tienen un camino mas dulce y encantador para evitar quejas ó recursos en cuerpos, que esas góticas restricciones que afectan á la obscura arbitrariedad proscripta para siempre de nuestro suelo: virtudes militares y cívicas; constitucion á prueba; son las prendas que arrebatan á todo súbdito, moderado por educacion, no solo al respeto sino al amor de sus superiores; y no hay uno que á ellas se resista. ¡Miserable de aquel cuerpo ó egército que por estar prohibido no representan en union sus individuos contra los abusos mas perjudiciales á quien los pueden remediar.

Se abstienen los que representan, señor, de entrar en demostrar mas estensamente estas verdades, y de recordar la debida consideracion á un egército dos veces (y que lo será doscientas) libertador de su rey y patria, por estar ya bien patentes en esposiciones de diferentes cuerpos, á cuyos clamores unen el suyo. Oid pues, señor, el lenguage de la ingenuidad y el amor de vuestros súbditos, y anulando dicha órden, volvedles el fruto de su trabajo con la concesion de tan justas libertades, de que no prescindirán mientras existan y empuñen las armas que les ha confiado la patria.

El Todo Poderoso prospere la vida de V. M. muchos años. Coin 5 de Noviembre de 1821.=*Siguen las firmas*

~~~

Nos aseguran que ha llegado esta tarde un estraordinario de Granada con una esposicion para S. M. en la que se le pide la deposicion del actual ministerio. El portador parece ha pasado al Escorial.

~~~

Monovar 6 de Octubre.

Los santurrones y las beatitas de Orihuela han llevado un valiente chasco. Despues de tanto preparativo, de tanta bravata y de tanto escándalo han salido electos diputados para la capital; don Justo Sevilla juez de primera instancia de Callosa, el famoso don Juan Rico de Monovar, don José Sempere de Elda, y don José Llopiz Anton de la Majada, todos cuatro constitucionales á prueba de bomba. ¡Lástima de los cilicios, ayunos novenas y disciplinas con que algunos boquirubios habrán pretendido arrancar de Dios una providencia contraria á la que ya tenia recordada! Como si Dios se pagase de hipócritas que solo se desvelan, se cansan, y se matan por gobernar á troche y moche, y caiga el que cayere. ¡Ah pájaros! no solo Dios, los hombres conocen tambien á donde se dirigen vuestras líneas, planes y tramoyas y hallándose en vosotros todo, menos la verdad, la caridad y la virtud; ¿que debeis ni podeis esperar del cielo ni de la tierra? Abrid pues los ojos, y básteos este escarmiento, sino quereis marchar de tropiezo en tropiezo hasta precipitaros. La verdad y la justicia desprecia altamente las raterias de los que ó preocupados, ó maliciosos, se valen de ellas para intimidar á los buenos.

~~~

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Órden de la plaza. = *Servicio para el* 25

Gefe de dia el teniente coronel D. Bernardo Goeldin: visita de hospital y provision el capitan D. Martin Rincembac

Parada y lazaretos artillería, milicia activa, nacional y la compañía ausiliar; patrullas milicia activa.=El sargento mayor interino. =*Valentin Terrers.*

Etado de la salud publica, el mismo deayer

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.